



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** ETHOFOL 500

**Número de autorización:** 25905

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 15/12/2016

**Fecha de Caducidad:** 31/01/2020

**Titular**

**UPL BENELUX B.V.**

Koopvaardijweg 9, Industrieterrein waststad  
4906 CV Oosterhout  
HOLANDA

**Fabricante**

**UPL BENELUX B.V.**

Koopvaardijweg 9, Industrieterrein  
waststad  
4906 CV Oosterhout  
HOLANDA

**Composición:** ETOFUMESATO 50% [SC] P/V

**Envases:**

<b><u>Presentación/Capacidad/Material</u></b>
Envases de HDPE de 500 ml, 1 l, 5 l, 10 l y 20 l.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis (ver nota)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Remolacha azucarera	MALAS HIERBAS		(Dicotiledóneas y gramíneas): Remolacha azucarera (siembra en primavera): Realizar 1 aplicación por campaña en pre-emergencia a la dosis de 2 l/ha ó 1-3 aplicaciones en post-emergencia a la dosis de 1-1,2 l/ha. Remolacha azucarera (siembra en otoño): Realizar 1 aplicación por campaña en pre-emergencia a la dosis de 2 l/ha ó 1-3 aplicaciones en post-emergencia a la dosis de 1,2-1,5 l/ha.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Remolacha azucarera	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar mediante pulverización con tractor dirigido al suelo. No aplicar más de 2 l/ha cada 3 años. Emplear un volumen de caldo de 300-500 l/ha. En tratamientos de pre-emergencia no aplicar este producto en suelos arenosos y con alto contenido en materia orgánica (superior al 5 %).

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del aplicador:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química.  
En aplicación se deberá emplear ropa de trabajo.

Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá emplear ropa de trabajo.



Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.  
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.  
En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 2
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### **Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficiales.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las zonas no cultivadas.

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**



Nº REGISTRO: 25905

ETHOFOL 500

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)".

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

La evaluación toxicológica se ha realizado sobre este formulado sin tener en cuenta la mezcla con un herbicida complementario, por lo que se desconocen los efectos para la salud de dicha mezcla.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**